



## HECHOS RELEVANTES

R.U.T.: 96.908.970 – K

Razón Social: SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

a) Con fecha 13 de abril de 2020 la Junta Ordinaria de accionistas acordó lo siguiente:

No distribuir dividendos y destinar esos fondos a la cuenta de utilidades retenidas.

b) Con fecha 27 de julio de 2020 la Junta Extraordinaria de accionistas acordó lo siguiente:

Distribución de un Dividendo N°16, definitivo, eventual, de US\$8.000.000, lo cual significa repartir un dividendo de US\$4.854,36893 por acción, que se pagará con cargo a las utilidades retenidas de la Sociedad.

**Fecha: 31 de marzo de 2021**

